

¿Igualdad de oportunidades, igualdad en la participación política?¹

María de la Fuente y Laia Ortiz (ICPS).

1. Introducción

¿El acelerado proceso de progresiva igualdad de oportunidades en España conduce a una homogenización del interés por la política entre hombres y mujeres? ¿o, por el contrario, las mujeres viven y entienden la política de forma distinta, más allá de los cambios en sus condiciones de vida en nuestro país en los últimos 30 años? Esta cuestión, que tiene un rol clave en la comprensión de la cultura política en España, se enmarca en el debate entre paradigma revisionista y el paradigma radical sobre cultura política desde la perspectiva de género¹. Des del punto de vista llamado modelo revisionista, la disminución de las desigualdades entre mujeres y hombres hace que las diferencias por lo que respecta a la cultura política vayan dejando de ser significativas¹. El segundo paradigma se puede considerar fruto del feminismo radical de los setentas, que sostiene que las diferencias entre hombres y mujeres no deben ser analizadas como fruto de la falta de igualdad de condiciones de vida respecto los hombres, sino que tienen significados por sí mismas, y merecen ser conocidas y valoradas y no consideradas como “carencias” respecto a las características de un sujeto político aparentemente neutro, pero claramente androcéntrico.

Uno y otro modelo comprometen la acción política respecto las relaciones de género. En el caso de que el llamado “gap de género” en este ámbito se explique por la primero de los modelos, el “problema” del mismo se situaría en las mujeres y en concreto en su situación de falta de igualdad. La primera hipótesis parece ser un a priori de las políticas públicas de equidad de género, que han restado prioridad a las cuestiones relacionadas con la participación política de las mujeres, posiblemente por pensar que la desigualdad en este ámbito vendría resuelta cuando las condiciones económicas y educativas de las mujeres se asimilaran a las de los hombres. No existe desde las instituciones una respuesta directa al gap de género en la participación política. Incluso cuando se constata la poca representación de las mujeres en las esferas políticas a todos los niveles (UE, España), sólo en algunos casos las actuaciones se han centrado en la presencia de mujeres en los lugares de toma de decisiones. En general, la prioridad de las instituciones ha sido afrontar las desigualdades socioeconómicas que afectan a las mujeres y promoviendo políticas de sensibilización y concienciación de la población y también combatir estas desigualdades. En el caso español, las escasas iniciativas que se han llevado a cabo para promover la participación política y social no se han centrado precisamente a la participación política en sentido clásico o tradicional y en muy pocas ocasiones han enfocado explícitamente nuestro objeto de investigación. El problema de la falta de interés por la política entre las mujeres casi nunca se ha entendido o percibido desde el punto de vista de cambiar la política sino que el objetivo ha sido el de cambiar a las mujeres (mejorar sus capacidades o sus condiciones sociales).¹ En caso de que, como creemos, la primera hipótesis no sea completamente explicativa del distinto comportamiento político entre mujeres y hombres, habría que reenfocar la cuestión y centrar la atención en las características de la política, y en si ésta es suficientemente inclusiva y participativa.

1.1 Metodología:

Se suele llamar “gap de género” en este ámbito a la diferencia entre hombres y mujeres en el interés por la política u otras variables relacionadas con la cultura política. Nosotras, para identificarlo en los resultados de las encuestas, lo consideraremos la resta del porcentaje de respuestas femeninas menos el porcentaje de las masculinas. Incluiremos también un porcentaje para señalar cuánto representa el gap sobre el total.

Para realizar este trabajo distinguiremos entre la política y lo político: *lo político* es “el proceso social mediante el cual las personas, o sus agrupaciones, se distribuyen el poder, autoridad y recursos de modo que las decisiones alcanzadas poseen fuerza y entran en vigor dentro de un ámbito dado”¹. Por otro lado entenderemos *la política* como el conjunto de actividades, valores y espacios desarrollados en torno a las instituciones públicas y destinados a influir en éstas, o dicho de otro modo: como la actividad que desarrollan “los políticos”.¹

En el primer apartado nos aproximaremos a tres formas de contrastar la correlación entre la equidad económica y educativa y la relación con la política: (a) Aproximación comparativa: la posición de España

en relación a la realidad europea¹ en los dos aspectos (realidad económica y educativa y cultura política), (b) Aproximación temporal: Evolución de las variables económicas y educativas y de la cultura política en España en los últimos 30 años. (c) Aproximación estadística: Análisis multivariable (Comprobando si la variable sexo resulta significativa en las variables de interés por la política controlada por las variables educativas y de educación).

Para responder a nuestra pregunta de investigación utilizaremos las siguientes variables: En relación al interés de las mujeres con la política: Interés por la política, Eficacia externa, Eficacia interna, Participación Electoral, Participación no electoral; mayoritariamente a partir de la encuesta del CIS 2450, correspondiente al año 2002 (y, en caso contrario señalaremos la referencia).

La literatura disponible sobre este tema (ya sea de corte revisionista o clásica), se ha fundamentado sobretudo en el factor educacional para explicar las diferencias entre hombres y mujeres (Brabo y Ortiz, 1986). Muchos estudios han considerado la situación periférica de la mujeres en el mercado de trabajo como un factor que la aleja también de la esfera política, dado que muchas veces la política se explica en términos de conflicto y intereses de clase social – una participación determinada por la posición individual en la economía productiva-. Así pues, En relación a las condiciones socioeconómicas utilizaremos las siguientes variables: tasa de actividad/ocupación y nivel educativo.

En la segunda parte de este estudio nos aproximaremos a posibles formas de interés por “lo político”, distintas a la política convencional. Utilizaremos dos aproximaciones estadísticas (a) formas de participación no política (asociacionismo), (b) Posicionamiento respecto valores en relación a la “inhibición” en las respuestas de encuestas. Así mismo una aproximación cualitativa (c) referencia a análisis en profundidad de casos concretos (estudio sobre las mujeres en el movimiento antitransvase en el Delta del Ebro, estudio sobre las mujeres jóvenes en política en Cataluña).

A) EL GAP DE GÉNERO EN EL INTERÉS POR LA POLÍTICA

2. El gap de género en cultura política en España y Europa:

Para situar la cuestión, comenzaremos por revisar la situación de España en el contexto europeo, tanto en términos socio-económicos, como en relación a la cultura política. Esta revisión la realizaremos respecto a la población en general e introduciendo las diferencias entre mujeres y hombres.

De acuerdo con un estudio comparativo llevado a cabo por la UGT (2001) sobre la situación española en referencia a la media de la Unión Europea (UE15), constatamos que la tasa de actividad de las mujeres españolas es muy inferior a la tasa de referencia europea, 8 puntos porcentuales menos en España. Si nos referimos a la tasa de empleo, las mujeres europeas se sitúan 13 puntos porcentuales sobre las españolas. Y al referirnos a la tasa de paro comprobamos que las mujeres españolas representan el doble de las mujeres desempleadas en el resto de Europa. Los datos referidos a la población masculina española, tanto de actividad, empleo y paro son muy similares a los de la población masculina europea. En las tasas de paro existen igualmente una diferencia significativa entre mujeres y hombres. Las mujeres son más susceptibles de perder el empleo en toda Europa, su tasa de paro se sitúa en un 8,5%, frente al 6,4% de los hombres.

Tabla 1: Tasa de paro año 2001

	Total	Mujeres	Hombres	Gap	% sobre el total
Unión Europea- 15	7,3	8,5	6,4	2,1	28.76 %
España	10,4	15,1	7,3	7.8	75 %

Por lo que se refiere al nivel educativo¹ debemos dejar claro que la variable generacional tiene un fuerte impacto. No existen diferencias entre la UE y España en referencia a las mujeres que acceden actualmente a la educación superior. En cambio, como veremos en la evolución temporal, si analizamos el conjunto de toda la población las diferencias entre hombres y mujeres son más acentuadas y especialmente en España por la herencia de la dictadura.

Tabla 2: Proporción de mujeres cursando estudios universitarios, 1999

Pais	Total
España	52,80%
Noruega	55,30%
Alemania	44,60%
Italia	52,90%
Ue 15	52.6 %

Fuente: Instituto de la Mujer

2.1 La percepción de la política

En primer lugar analizaremos la llamada relación personal entre la ciudadanía y la política. Para medir esta dimensión hemos elegido cuatro indicadores: el interés por la política, por un lado y tres indicadores de eficacia interna: capacidad para entenderla y tener opiniones propias, y percepción de la propia capacidad para jugar un papel activo en política. A continuación nos centraremos en las diferencias entre hombres y mujeres para estos mismos indicadores.

Tabla 3. Relación personal con la política

		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	% dif./total
Interés en la política ¹	España	21.8	16.5	27.8	-11.3	51.83 %
	UE-15	47.1	40.9	54.3	-13.4	28.45 %
Eficacia interna cognitiva I ¹	España	23.3	17.9	29.3	-11.4	48.93 %
	UE-15	27.2	20	35.2	-15.2	55.88 %
(in) Eficacia interna cognitiva II ¹	España	39.8	46.8	32.2	14.6	36.68 %
	UE-15	35.9	42.4	28.3	14.2	39.55 %
(in) Eficacia interna ¹	España	76.5	80.9	71.6	9.3	12.15 %
	UE-15	64.4	69.4	58.7	10.7	16.61 %

España es el país de la UE que registra el porcentaje más bajo de interés por la política. (21.8 %). Pero parece ser que esta falta de interés no está basada en un sentimiento de falta de información ya que los indicadores sobre capacidad de entender y de emitir opinión están en la media de la UE (en coherencia con Torcal 2001). En cambio, la falta de interés sí parece tener relación con el bajo interés en participar en grupos vinculados a la política. Después de Portugal, España es el país con un porcentaje más elevado de personas que de declaran incapaces o sin ninguna voluntad de participar en este tipo de grupos (76.5%)

Por lo que se refiere a las diferencias entre hombres y mujeres, debemos diferenciar dos dimensiones: en términos de capacidad para entender la política las diferencias entre hombres y mujeres en España son menores a las que podemos encontrar en la UE, y por lo que se refiere a la voluntad de participar las diferencias entre hombres y mujeres son incluso menores a las de Suecia o Finlandia.

En segundo lugar, analicemos la eficacia externa, es decir la percepción que los/las encuestados/as tienen sobre la preocupación de “los políticos” por sus problemas. Tal y como podemos comprobar, existe una significativa diferencia entre la percepción en la UE-15 y en España, en general en nuestro país la percepción negativa de los políticos está mucho más extendida que en Europa

Tabla 4. Eficacia externa en España y Europa:

		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	% dif./total
(in) Eficacia externa I ¹	España	64.4	65.1	63.7	1.4	2.17 %
	UE-15	52.2	53.4	50.8	2.6	4.98 %
(in) Eficacia externa II ¹	España	71.7	71.9	71.4	0.5	0.69 %
	UE-15	59.2	58.8	59.6	-0.8	1.35 %

El gap de las respuestas de hombres y mujeres por lo que respecta a la “mala percepción de los políticos” es mucho menor que el gap que tiene que ver con la “relación personal con la política” tanto en el caso de Europa como en el caso de España. Existe mayor desconfianza entre las mujeres, aunque las diferencias

no son particularmente altas o distintas de las registradas en el contexto europeo. De todos modos, debemos tener en cuenta que no hay patrón común para todos los países de la UE ya que los hombres tienen mayor desconfianza hacia los políticos en los países escandinavos y nórdicos.

2.2 La participación en la política

2.2.1 La Participación electoral

Cuando analizamos la participación electoral observamos que tanto las diferencias entre la UE y España como las diferencias entre hombres y mujeres, aunque siguen las tendencias de las otras variables, son muy poco significativas. Precisamente no es la participación electoral lo que contribuye fundamentalmente a la existencia de un gap sexual en la participación.

Tabla 5 Participación Electoral

		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	% dif./total
Participación Electoral	España	78.7	77.9	79.7	-1.8	2.3 %
	UE-15	82	81.6	82.5	-0.9	1.2 %

2.2.2 Participación política no electoral:

Según la Encuesta Social Europea existen doce tipos de participación no electoral. Este estudio los agrupa en tres:

- ✓ Participación institucional no electoral (PI): participar en partidos políticos, organizaciones, tener contacto con políticos, colaborar en campañas electorales...
- ✓ Formas tradicionales de protesta (FTP): manifestaciones, huelgas...
- ✓ Nuevas formas de protesta (FNP): consumo responsable o comprometido, recogida de firmas, boicot a productos...

Tabla 6: Participación no-electoral

		Total	Mujeres	Hombres	Diferencia	% dif./total
P.I.	España	24.8	20.4	29.8	-9.4	37.9 %
	UE-15	32.2	28.9	36	-7.1	22 %
F.T.P	España	16	14	18.2	-4.2	26.3 %
	UE-15	9.3	8.3	10.5	-2.2	23.7 %
F.N.P	España	26.9	26.6	27.2	-0.6	2.2 %
	UE-15	42.3	43.7	41	2.7	6.4 %

Si nos referimos la participación institucional no electoral, España se encuentra entre los países menos participativos, en el grupo de las democracias del sur de Europa. Esta baja participación se puede relacionar directamente con la falta de confianza y la distancia con la que la ciudadanía percibe a sus gobernantes y a los políticos en general, dado que todas estas formas de participación tienen que ver con los partidos u otras organizaciones socio-políticas. Las diferencias entre hombres y mujeres en este tipo de participación institucional son en el caso de España y los países del sur en general, todas desfavorables a las mujeres y bastante acentuadas.

Respecto al segundo grupo, que hemos llamado “formas tradicionales de protesta”, España presenta un mayor porcentaje de participación. A la vez, el gap de género es similar, porcentualmente en España y en Europa.

Si nos referimos a las nuevas formas de participación, el porcentaje de la media europea es el doble al español. Es importante resaltar que las diferencias entre hombres y mujeres no son homogéneas dentro de los países de la UE. Las mujeres participan más que los hombres en 10 países de la UE, siendo las democracias del sur de Europa junto con Francia y Luxemburgo los casos en que las mujeres participan menos.

En resumen, en los tres tipos de participación política no electoral, en España las mujeres participan menos que los hombres. En el primer tipo de participación (la que hemos llamado “institucional”) y el segundo (formas tradicionales de protesta) el gap es relevante tanto en España como en Europa. Sin embargo hay que señalar que, respecto las nuevas formas de participación el gap es, en el caso español, prácticamente inexistente, y en el caso europeo, es inverso: hay más mujeres que hombres que las realizan. De este modo, los indicadores socioeconómicos (educativos y laborales) son parcialmente coherentes con el gap en las dos primeras formas de participación: En ningún país europeo hay igualdad

laboral completa, ni los mismos niveles educativos y tampoco hay un comportamiento homogéneo por lo que respecta a la participación política tradicional. Sin embargo, el tercer tipo de participación no concuerda con una lógica de “a más igualdad socio-económica, más homogéneo comportamiento político”, ya que en España, con los peores indicadores laborales, hombres y mujeres tienen un comportamiento prácticamente igual, mientras que en la UE-15.

3. El interés por la política de mujeres y hombres en España en perspectiva temporal

En este apartado abordaremos, aunque limitadas por los datos existentes, la evolución de esta dimensión actitudinal en perspectiva temporal. En primer lugar mostraremos unas tablas para situarnos en la evolución que ha experimentado España en referencia a los indicadores socioeconómicos y al gap existente.

Por lo que respecta a la participación de las mujeres en el mercado laboral, la evolución es clara: La tasa de actividad femenina ha pasado de algo más de un 28% en el inicio de la democracia a un 45%, y, aunque continua siendo de las más bajas de Europa (y casi 20 puntos por debajo de la masculina), el aumento es muy significativo. La tasa de paro ha aumentado visiblemente, pero este hecho debe ser matizado por el incremento de la tasa de actividad. El gap de género

Tabla 7: Índice de actividad España

Año	Total	Hombres	Mujeres	gap
1976	52,11	77,57	28,53	94,10 %
1980	50,05	73,93	27,77	92,23 %
1985	49,02	70,44	28,96	84,61 %
1990	50,96	68,43	34,56	66,46 %
1995	51,01	64,97	37,86	53,15 %
2000	53,97	66,93	41,73	46,69 %
2004	56,07	67,72	45,09	40,36 %

Tabla 8: Tasa de Paro en España

Año	Total	Hombres	Mujeres	gap
1976	4,72	4,64	4,94	6,35 %
1980	12,43	11,59	14,54	23,73 %
1985	21,48	19,71	25,52	27,04 %
1990	16,09	11,74	24,17	77,25 %
1995	22,76	18,03	30,41	77,41 %
2000	13,44	9,26	19,76	78,125 %
2004	10,38	7,55	14,39	65,89 %

Fuente: Instituto de la Mujer

La realidad educativa en España ha cambiado de forma espectacular. Respecto a la presencia de mujeres en las universidades españolas hemos pasado de un porcentaje del 36,7% en 1975 a un 53,12% en 1998. Sin embargo hay que resaltar que si bien en muchas carreras la proporción está equilibrada en otras las diferencias son muy elevadas, ello denota que si bien el rol social de las mujeres está cambiando, convive junto a diferencias muy persistentes.¹

Tabla 9: Nivel educativo en España, 2004

Nivel educativo	Total Casos	% Mujeres	% Hombres
TOTAL 2004	36.038	51,13	48,87
Analfabetos/as	1.045	67,96	32,04
Educación Primaria	12.018	54,32	45,68
Educación Secundaria Primera etapa (*)	8.917	46,98	53,02
Educación Secundaria Segunda etapa(*)	6.574	49,61	50,39
Formación e inserción laboral con título de secundaria (2ª etapa)	36	43,94	56,06
Educación superior, excepto doctorado	7.345	50,18	49,82
Doctorado	105	35,15	64,85

Fuente: Instituto de la Mujer

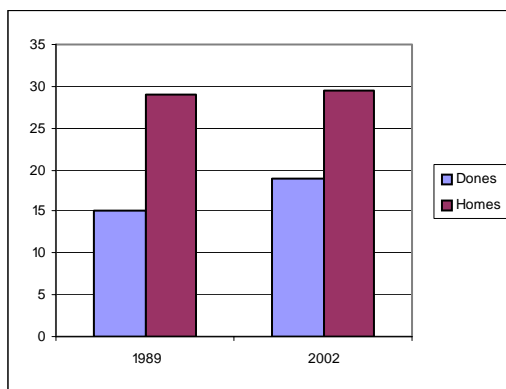
3.1 La percepción de la política

De nuevo, observamos el indicador “interés por la política”, esta vez observando su evolución.

Tabla 10 .- Distribución de porcentajes en términos de interés por la política

	Alto	Medio	Bajo	Nulo
Hombres	6,6 %	22,8 %	39,2 %	31,5 %
Mujeres	1,5 %	17,4 %	36 %	44,6 %

Gráfico 1: Interés por la política en España (1989-2002)



CIS: 1978 & 2450

También hemos considerado el porcentaje de mujeres y de hombres que se declaran capaces de entender la política. El indicador nos muestra que en el caso de España, donde los datos disponibles para la serie temporal son muy reducidos, los españoles/as se han sentido cada vez más capaces de entender la política hasta el punto de igualarse prácticamente a los niveles de la UE en términos de eficacia interna. Pero, a pesar de esta evolución, no hay cambios destacables por lo que se refiere a nuestro objeto de análisis, es decir, el gap sexual. Las mujeres españolas en el 2002 se sienten más capaces de entender la política que en 1989, pero las cosas no han cambiado por lo que se refiere a la comparativa con los hombres, y el gap no se reduce. Las mujeres siempre muestran una menor percepción de su capacidad de incidir políticamente.

Gráfico .2a

% de acuerdo con la afirmación “en general, la política es tan complicada que la gente como yo no puede entenderla”. 1980-2002

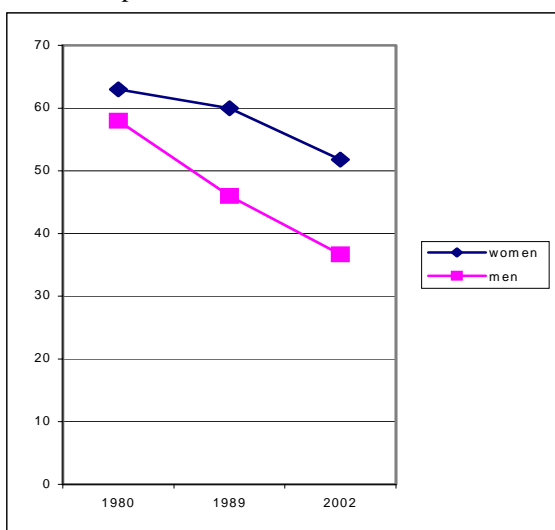
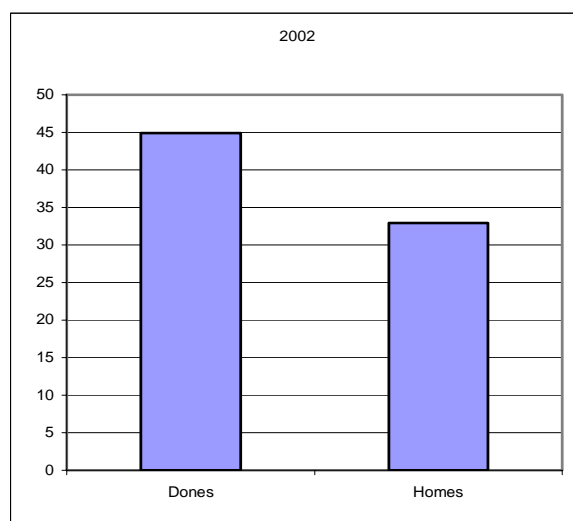


Gráfico 2b

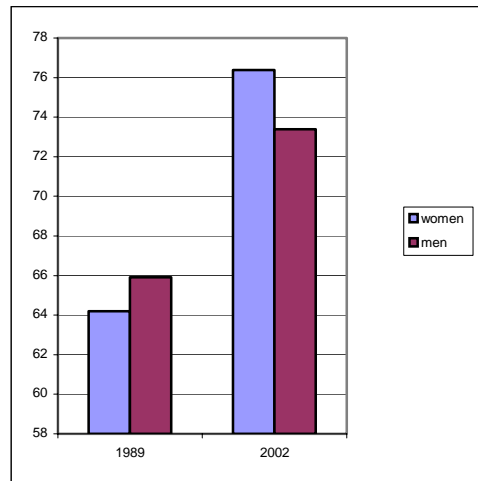
% de acuerdo con la afirmación “en general, la política es tan complicada que la gente como yo no puede entenderla”. 2002



CIS 1237, 1788 & 2450

Respecto la eficacia externa, los datos españoles muestran que en 1989 más hombres pensaban que los políticos no se interesaban por la opinión de la ciudadanía, mientras que 13 años más tarde son las mujeres las que más coinciden en esta idea. También hay que señalar que la desconfianza en los políticos, en general, ha aumentado.

Gráfico 3
 % de acuerdo con la frase “los políticos no se preocupan demasiado por lo que la gente como yo piensa”

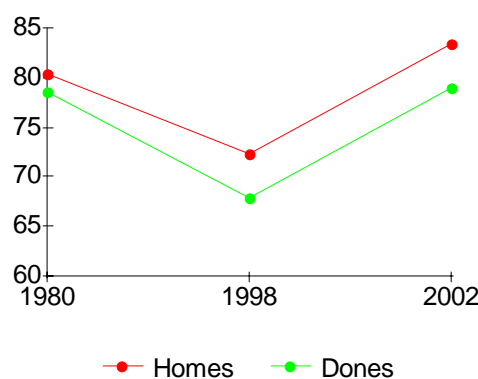


CIS 1237, 2450

3.2 La participación en la política

En relación a la participación electoral los españoles se declaran un país no excesivamente abstencionista en el contexto de la UE, a pesar de situarse por debajo de la media, hay algunos países que declaran participar menos.¹ Por lo que respecta a la diferencia entre mujeres y hombres hay que destacar que en siete de los países de la UE son las mujeres las que declaran haber votado más, mientras que en los ocho restantes, son los hombres los que lo declaran. España pertenece a este segundo grupo, pero las diferencias no son comparativamente muy altas (2,3% menos de voto), lo que deja a España cerca de la media de los países de la UE.

Gráfico 4.- Participación electoral en España



4. El análisis Multivariable

Para avanzar en nuestro estudio pasaremos ahora a realizar un análisis multivariable donde los elementos que hasta ahora hemos analizado pasaran a ser variables de control. Como variables de control utilizaremos el nivel educativo, nivel de empleo y consideraremos también la edad para analizar el impacto generacional. Finalmente, una advertencia: si en nuestro análisis multivariable, el género es un factor determinante de las respuestas más que otras diferencias y desigualdades, eso no quiere decir que

las diferencias no tengan relación con otro tipo de desigualdades, teniendo en cuenta los elementos como variables de control, el género resulta un factor diferenciador en términos de actitudes y comportamientos entre hombres y mujeres.

Tabla 11 Resumen de regresiones lineales y logísticas¹

		Mujeres	Edad	Nivel educativo	Empleada	Retirada	Estudiante	Ama de casa	Eje ideológico
Sentimiento de eficacia externa	España	-.250*	.009*	.437*					
	Europa	.025*	-.028*	.187*	.119*	.042*	.108*	.050*	.047*
Interés por la política	España	-.100*	.166*	.389*			.056*		-.063*
	España	-.136*	.189*	.358*	.053*	.033*	.094*		-.012*
Sentimiento de eficacia interna	España	-.598*	.009*	.765*		-.556*		-.289**	
	Europa	-.157*	.090*	.284*	.047*		.068*		
Participación electoral	España		.041*	.221*		-.455*			
	Europa		.038*	.218*	.663*	.151***	.157***	.403*	
Participación Noelectoral (EUROPA)	PI.	-.291*	.009*	.269*	.242		.488*		-.039*
	FTP	.229*		.406*	.340*		.567*		-.095*
	FNP	-.227*	-.007*	.227*		-.353*	.780*	-.305*	-.255

Nota: los datos para España pertenecen a la encuesta 2450 del CIS, mientras que los datos para Europa pertenecen a la Encuesta Social Europea 2002/2003

Sólo se incluyen las variables independientes significativas.

* 99%.

** 95%.

*** 90%.

Lo primero que hay que señalar en el análisis multivariable es que la variable “sexo” no es la más significativa en las diferencias sociales en el interés y la participación política. Es decir, que el sexo, controlado por variables como la edad, la educación y la actividad laboral, en pocos casos resulta relevante. (Sin embargo hay que decir que el género está formado por el conjunto de variables socioeducativas –desiguales– que acompañan a la condición sexual femenina)

Por lo que respecta a la cuestión básica, es decir, si el sexo es un factor que condiciona de manera significativa las actitudes y la participación política, debemos destacar que éste sólo tiene un impacto significativo en la UE y España en el interés por la política, en la llamada eficacia externa y en la eficacia interna. Este modelo muestra que, una vez controlada la variable sexo por edad, ocupación y nivel de estudios, las mujeres continúan declarándose menos interesadas en política, más desconfiadas sobre las motivaciones de los políticos y más inseguras sobre su capacidad de incidir en la política que los hombres.

En cambio, las diferencias en otras dimensiones, como la participación electoral, parecen desaparecer cuando se controla mediante las variables, especialmente el nivel de estudios, que es la que tiene mayor impacto en todas las actitudes políticas. En la participación política no electoral, el factor sexo se muestra como directamente relacionado en algunos casos pero no en otros. En este apartado, debemos destacar que aplicado nuestro modelo de análisis a las tres formas de participación no electoral que habíamos señalado, las mujeres continúan participando en la dimensión de protesta no tradicional más que los hombres, y una vez controladas otras variables como la edad o el nivel educativo.¹

B) ¿LAS MUJERES SE INTERESAN DE FORMA DISTINTA POR LO POLÍTICO?

En este apartado B, pretendemos aproximarnos de forma distinta al fenómeno del interés por la política, ya que para hacerlo, ampliaremos el marco de investigación, de la política a lo político, de tal forma que incluiremos dos elementos claves para analizar el interés por la cosa pública: la participación social y los valores. A menudo solamente se analiza como política la participación en partidos y sindicatos. Sin embargo hay una gran diversidad ámbitos de participación en los que, tal y como usamos la definición, “se disputan relaciones de poder”. Por otro lado, el eje ideológico izquierda-derecha no es el único que explica los posicionamientos sobre lo público: hay una gran cantidad de realidades sociales respecto a las cuales los y las ciudadanas toman partido político. Comprobaremos si lo hacen en proporciones similares o si, como en las cuestiones pertenecientes a “la política”, se da un inhibicionismo femenino.

4. La opinión política

Uno de los indicadores para señalar la distancia entre las mujeres y la política es lo esquivo de un significativo número de mujeres cuando se les realizan encuestas políticas. Es una constante el hecho que la respuesta No sabe o No contesta sea contestada mucho más frecuentemente por mujeres que por hombres. A esta actitud se le ha llamado “inhibicionismo” (Ortiz, 1987) Esta inhibición se ha considerado desde el punto de vista de la carencia de recursos formativos o informativos, de la huida del conflicto, etc. Sin embargo, no parece que esta cuestión se haya planteado desde el punto de vista de “cuáles son las preguntas a las que las mujeres no responden”. Este es el punto de vista que queremos adoptar en este apartado.

Tabla 12 Inhibicionismo según tipo de pregunta

		Ns/nc Total	Ns/nc Mujeres	Ns/nc Hombres	% Diferencia
Sentimiento sobre la política	Casos	166	106	61	27,10%
	Porcentajes Residuos corregidos	4 %	4.8 % +3.8	3 % -3.8	
Simpatizar con partido político	Casos	81	54	27	33.33 %
	Porcentajes Residuos corregidos	1.9 %	2.1 % + 4.3	1.3 % -4.3	
Gravedad contaminar un río *	Casos	35	20	15	14.28 %
	Porcentajes Residuos corregidos	1.8 %	1.9 % 0.6	1.6 % -0.6	
Convivencia con inmigración	Casos	877	456	421	3.9 %
	Porcentajes Residuos corregidos	20.6%	20.7% 0.2	20.5% -0.2	
Grado de acuerdo * Con la inmigración	Casos	61	37	24	19,3%
	Porcentajes Residuos corregidos	3,1%	3,6% 1,4	2,5% 1,4	

Convivencia fundamentalistas islámicos	Casos	877	456	421	3.9 %
	Porcentajes Residuos corregidos	20.6%	20.7% +0.2	20.7% -0.2	
Convivencia con homosexuales	Casos	877	456	421	3.9 %
	Porcentajes Residuos corregidos	20.6%	20.7% +0.2	20.7% -0.2	
Convivencia con drogadictos	Casos	877	456	421	3.9 %
	Porcentajes Residuos corregidos	20.6%	20.7% +0.2	20.7% -0.2	

Nota: Los datos han sido extraídos de la encuesta del CIS 2450, y, en los casos con * de la encuesta del ICPS 2002

5. La participación social:

La participación en asociaciones suele ser considerada, más que una forma de compromiso político, una forma de capital social. Sin embargo merece la pena detenerse a comprobar la diversidad de resultados que ofrece.

5.1 aproximación cuantitativa:

En España, hoy, las mujeres son, en menor grado que los hombres, miembros de asociaciones de todo tipo. Visto de forma comparada con Europa, podemos comprobar que la participación social, en general es inferior en España. El gap, sin embargo, parece mantenerse.

Tabla 13 Grado de asociacionismo ciudadano

	Total	Mujeres	Hombres	Gap	Dif % Gap
España	43,9	39,1	49,3	-10,2	23,2 %
UE-15	68,2	64,3	72,8	-8,5	16,3 %

En general, según los datos del CIS, la participación en organizaciones cívicas es menor por parte de las mujeres que de los hombres. Sin embargo, visto desde en una perspectiva temporal (y con la prudencia que recomienda el hecho de solamente tener dos puntos temporales), vemos que para el conjunto de la población la participación aumenta de forma muy destacada, y, a la vez, que el gap disminuye (especialmente en términos relativos)

Tabla 14 Tasas de Asociacionismo en España en 1998 y 2002

	Total	Mujeres	Hombres	gap	% gap
1998 (CIS 2286)	30.9	26.7	35.3	-8,6	23,2 %
2002 (CIS 2450)	44.4	40.6	48.4	-7,8	16,3 %

Sin embargo, hay que analizar la participación en asociaciones de forma más detallada. Un ejemplo de la variabilidad de este gap es el que muestra la siguiente tabla, que muestra datos de participación en diferentes tipos de organizaciones voluntarias.

Tabla 15. porcentaje de ciudadanos activos por tipo de asociación

Tipo de asociación	hombres	mujeres
Clubs deportivos	19.2 %	9.4 %
Sindicatos	7.7 %	3.5 %
AMPAs	5.8 %	6.8 %
Organizaciones eclesíásticas	3.8 %	4.5 %
Ayuda social	4.9 %	7.0 %
Derechos humanos	3.3 %	3.4 %
Mujeres	--	4.9 %

Como se aprecia en los datos de los distintos tipos de organizaciones los resultados varían bastante cuando se analizan detalladamente, puesto que si, por un lado, las organizaciones deportivas y los sindicatos se muestran como significativamente masculinizados, las organizaciones de ayuda social, eclesíásticas y, lógicamente de mujeres, presentan un gap favorable a las mujeres. Las organizaciones ecologistas y de derechos humanos, prácticamente no presentan diferencia en cuanto a la implicación en ellas de mujeres y hombres. Pero dado que en la participación asociativa se dan los tres fenómenos (más mujeres que hombres, más hombres que mujeres, iguales proporciones de hombres que de mujeres), difícilmente puede concluirse un fenómeno de “disolución de gap de género”.

5.2 Aproximaciones cualitativas

El fenómeno del sesgo de género en la participación política es difícil de explorar empíricamente. El propio diseño de las encuestas y estudios favorece la invisibilidad del conjunto del fenómeno. Sin embargo, existen algunos estudios que pretenden comprender mejor este fenómeno, a partir de un trabajo cualitativo sobre las impresiones de distintos colectivos de mujeres. Perfilar las percepciones de estas mujeres sobre las motivaciones para su participación (o falta de participación) y sus opiniones sobre la política y lo político, podría apuntar pautas para la investigación de la política en perspectiva de género.

En primer lugar, revisamos el estudio cualitativo del CIS sobre política y mujeres, realizado en octubre del 2003. Este estudio destaca como, con el debate sobre la dicotomía público/privado en el trasfondo de los distintos temas de discusión, algunas de las percepciones relevantes de 10 grupos de discusión de mujeres son las siguientes. Por una parte, sobre las diferencias de mujeres y hombres en la política, expone la percepción de capacidades femeninas mayores que las masculinas en dos aspectos: mayor capacidad de abordar tareas (varias a la vez, mayor minuciosidad, más reflexión), por un lado y mayor capacidad mediadoras y flexibilidad, y por tanto mayor capacidad de negociación. También surge la cuestión del distinto interés por el ejercicio del poder entre hombres y mujeres. Por otro lado, por lo que respecta a la política como espacio “ajeno a las mujeres”, se analiza como las participantes en los grupos de discusión perciben que “formas que adopta la práctica de la política en nuestros días, y la relevancia que tienen en su seno el ejercicio del poder, resulta extraña en lo esencial al modo en que lo femenino puede expresarse en lo público” (CIS, 2003: 65). Por otro lado, se manifiesta una disfunción entre los intereses políticos de las mujeres y la política: “entienden que la práctica política se ve reducida en muchas ocasiones al uso continuado de una retórica vacía” (CIS, 2003:78). Además, se analiza la dificultad para identificarse con unos partidos u otros porque cada vez los partidos se parecen más entre sí. Complementariamente a esta percepción, las mujeres que participan en asociaciones entienden que esta participación en Ong’s es una tarea propia de lo político.

El estudio afirma que “para el discurso dominante, el discurso de la Igualdad, la diferencia masculino/femenino no puede ser aceptada y por consiguiente pensada, pues el ideal social parece querer disolverla en una especie de universal (y por tanto, en la homogeneidad de lo único). La diferencia insiste por fuera de ese discurso dominante, sin que acabe por encontrar, entonces, alojamiento en discurso alguno. Insiste como tal diferencia, no simbolizable. Y esto sólo puede acarrear dificultades para pensar precisamente la incorporación de la mujer a lo público”. (CIS, 2003:86). Por lo tanto enfatiza el hecho de que la política es un espacio donde no se acoge simbólicamente la diversidad entre mujeres y hombres.

Además de este estudio del CIS hemos escogido dos investigaciones de mujeres activas políticamente. Una de ellas se centra en el papel de las mujeres en el movimiento antitrasvase en Catalunya (es decir, la participación femenina en una organización perteneciente a “lo político”, aunque no sea política), y la otra en la participación de las mujeres jóvenes en los partidos políticos (o sea, un colectivo concreto de mujeres en su relación con organizaciones “políticas”).

El estudio de Herrera y Terribas (2005) no detecta una gran homogeneidad respecto la relación de las jóvenes con “la política”. Sin embargo, entre los elementos comunes que el estudio destaca están los siguientes. Respecto la motivación de las mujeres estudiadas por la participación política, se argumenta que ésta se fundamenta en la idea de cambiar el mundo, mejorar el entorno social a partir de sus convicciones ideológicas, más que desde un punto de vista de profesionalización de esta actividad. La noción de poder es vista con poca simpatía. Algunos de los elementos que suelen ser calificados como masculinos son detectados y otros no: La jerarquización es un valor reconocido e interiorizado, y son poco críticas con su organización, pero les preocupa la formalidad y la efectividad de las políticas que se establecen; así mismo muestran insatisfacción por lo lejano de los resultados de su trabajo. Respecto la

política como un espacio ajeno, estas jóvenes interpretan la menor participación activa en estos espacios como una característica que vinculada a la falta de igualdad de oportunidades, tiene relación con una distinta jerarquía de prioridades, por ejemplo, en el uso del tiempo. Desde el punto de vista de lo que las mujeres pueden aportar a la política, hablan su capacidad de no perderse en debates superfluos y se consideran más operativas que sus compañeros.

En el caso de la participación de las mujeres en la Plataforma de Defensa del Ebro (Alfama et al, 2005) el estudio detecta la particularidad de un movimiento donde muchas de las mujeres implicadas habían vivido anteriormente apartadas del ámbito político. En esta plataforma las mujeres aportan unas maneras de actuar y de entender la política que desbordan el movimiento e impactan claramente en como es éste y el alcance que tiene en el conjunto de la sociedad. Respecto la percepción de este movimiento de corte netamente político, emergen algunos puntos de vista interesantes: Las autoras/es del estudio destacan el hecho de que este movimiento es percibido por las activistas en términos de continuidad con su vida cotidiana, y que éstas no perciben sus distintos ámbitos de relación como compartimentos estancos. Por otro lado, la lucha antitransvasista que estas mujeres realizan es percibida como coherente con su rol tradicional. La concepción del territorio y del medioambiente¹ es muy comunitaria y todas se sienten arraigadas y comprometidas con sus hogares, comunidades y pueblos, y se sienten responsables en tanto que mujeres y madres con su objetivo.

Como hemos comprobado, los tres estudios cualitativos sobre mujeres con distintos grados de compromiso político, apuntan que algunos estilos y prioridades temáticas de la esfera política no coinciden con los estilos y prioridades de las mujeres estudiadas e incluso señalan la necesidad de hacer caber simbólicamente lo que las mujeres estudiadas expresan en el ámbito político. No es posible, sin embargo, listar estas prioridades temáticas, o los rasgos concretos, puesto que se expresan de forma diferente en los distintos ámbitos estudiados.

6. Conclusiones:

Este trabajo ha pretendido responder a la cuestión de si la progresiva igualdad de oportunidades de las mujeres en España causa una homogeneización en la concepción de la política entre hombres y mujeres.

Para responder esta cuestión hemos utilizado, en primer lugar, el marco interpretativo revisionista. Según éste, debería producirse una reducción del gap de género en la cultura política, de forma correlacionada con la reducción del gap socio-económico. Para comprobar esta relación hemos adoptado diversos enfoques. En primer lugar, la comparación de la situación en España con la situación en Europa (UE15) a partir de la idea de que la mayor parte de países europeos, y su valor medio, viven una mayor situación de igualdad real entre hombres y mujeres. En segundo lugar hemos intentado observar las tendencias en España durante la democracia. En tercer lugar hemos analizado las variables de cultura política por sexo controlándolas con las variables de actividad económica y educación, para comprobar si el sexo como variable explicativa perdía su valor una vez controlados los efectos de la educación y la actividad laboral sobre la cultura política.

España está todavía lejos de alcanzar la media europea por lo que respecta a la participación de las mujeres en el mercado laboral. Por lo que respecta a las variables sociodemográficas, los datos españoles son similares a los datos del sur de Europa, y este hecho se refleja en algunas de las variables de interés por la política. Sin embargo mientras que este análisis es válido para observar las diferencias entre países para el conjunto de la población, la clasificación no tiene porque aplicarse a las diferencias de género internas a estos países.

Por lo que respecta a la percepción de la política, comparar el gap de género español con el europeo es menos sencillo de lo que podríamos esperar. Si su causa fuera, únicamente, el diferencial en la igualdad de oportunidades de las españolas frente las europeas, en todos los casos en que hubiera gap, éste se produciría en mayor medida en España que en Europa, donde, apenas debería de producirse este fenómeno. Sin embargo, el gap de género no ha desaparecido en Europa. Aun así, tanto por lo que respecta al interés por la política como al sentimiento de eficacia externa, el gap entre hombres y mujeres es relativamente menor en Europa que en España. Sin embargo, el análisis de la autopercepción de la capacidad para entender la política, comprobamos que el gap de género persiste en Europa, hasta el punto de que las diferencias entre hombres y mujeres en España son menores a las que podemos encontrar en

algunos países de la UE, y por lo que se refiere a la voluntad de participar las diferencias entre hombres y mujeres son incluso menores a las de Suecia o Finlandia.

En referencia a la participación política, podemos observar distintos fenómenos: la participación electoral es similar en España a la de la media de los países de la UE15, y no hay, en esta actividad, diferencias significativas entre hombres y mujeres. Analizando otros tipos de participación política comprobamos ciertas diferencias de tipo cualitativo respecto la cultura política española y la europea. La participación institucional (colaboración con partidos y campañas electorales), es superior en Europa que en España, al igual que las nuevas formas de protesta (como las recogidas de firmas o el consumo de determinados productos por motivos ideológicos). Las formas tradicionales de protesta (como las huelgas y las manifestaciones) son más practicadas en España. Los hombres son activos en la participación institucional y en las formas tradicionales de protesta más que las mujeres. El diferencial se reduce con mucha claridad para el primer caso, y de forma menos significativa en el segundo. Las nuevas formas de protesta, sin embargo, son un fenómeno distinto: si bien en España no presentan gap de género, en Europa muestran un gap inverso: las mujeres llevan a cabo más este tipo de acciones que los hombres.

El interés por la política en España parece tender al crecimiento, y a la convergencia entre hombres y mujeres. También converge la participación electoral. Pero a pesar de que la “eficacia interna” ha aumentado hasta situarse cerca de la media europea, el gap de género persiste. La eficacia externa se ha invertido. Las mujeres confiaban más en los políticos en los 80 que los hombres, hoy los hombres confían más que las mujeres.

Cuando controlamos la variable sexo por las otras variables que hemos considerado como fundamentales en la igualdad de oportunidades (es decir, actividad económica y nivel educativo) comprobamos que la variable sexo no resulta significativa para la participación política. Sin embargo sí resulta significativa por lo que respecta al interés por la política, el sentimiento de eficacia externa y el sentimiento de eficacia interna. Cuando contrastamos la evolución educativa y económica de las mujeres en España con los pocos datos disponibles, podemos aventurar que los notables cambios en las dos áreas no han producido el efecto esperado. La tasa de actividad ha crecido del 28,5% a 45,5% durante este periodo (mientras que para el mismo periodo los hombres han descendido su tasa de actividad de 77,6% a 67,7%) y el nivel educativo de las mujeres ha registrado un notable crecimiento en 20 años. Ambos cambios, fundamentales en la sociedad española y en la vida de las mujeres ha ido acompañado de políticas públicas cuya prioridad era actuar en estas esferas. Pero no parece haber tenido un efecto incuestionable sobre la actitud de las mujeres frente la política. Incluso si no podemos extraer conclusiones definitivas sobre la evolución de estas variables a causa de los pocos datos disponibles, podemos concluir que actualmente las mujeres no se sienten involucradas en la política, a pesar de los avances democráticos y la articulación de las políticas institucionales para la igualdad de oportunidades

Tabla 16
 Resumen de la persistencia, disolución, inversión
 de las diferencias entre hombres y mujeres en el interés por la política

	<i>Interés por la política</i>	<i>Eficacia interna</i>	<i>Eficacia externa</i>	<i>Participación electoral</i>	<i>Participación política no electoral</i>		
					<i>p.i</i>	<i>ftp</i>	<i>fnp</i>
<i>Enfoque comparado</i>	<i>disolución</i>	<i>persistencia</i>	<i>disolución</i>	<i>disolución</i>	<i>disolución</i>	<i>persistencia</i>	<i>inversión</i>
<i>Enfoque temporal</i>	<i>Disolución débil</i>	<i>persistencia</i>	<i>inversión</i>	<i>disolución</i>			
<i>Enfoque estadístico</i>	<i>persistencia</i>	<i>persistencia</i>	<i>persistencia</i>	<i>disolución</i>	<i>Disolución *</i>	<i>Disolución *</i>	<i>Persistencia *</i>

*Para Europa

A partir de la falta de elementos conclusivos desde la perspectiva revisionista, hemos ampliado nuestro campo de estudio, haciendo un intento de reconceptualizarlo pasando de “la política” a “lo político”. Esta reconceptualización ha implicado dos ampliaciones: en el campo de la participación política, la participación asociativa. Y en el campo del interés por la política, las opiniones sobre valores, como son la inmigración, la ecología o las libertades sexuales. En esta segunda parte, mucho más tentativa, y de un abordaje más complejo metodológicamente hablando, hemos encontrado elementos empíricos para pensar

que las mujeres se interesan por determinados temas que no están concebidos, ni analíticamente ni en el mundo de la política, como cuestiones políticas.

Un fenómeno ampliamente reconocido por la bibliografía es el *gap* de género en las respuestas “no sabe” o “no contesta” a las encuestas políticas. Se ha llamado *inhibicionismo* a este fenómeno (Ortiz, C, 1987). Muchas mujeres se resisten a opinar sobre la política, los políticos, los partidos, e incluso sobre su posición en el eje ideológico. Pero en cambio, preguntadas por cuestiones pertenecientes a la cosa pública, a lo político, como es el fenómeno de la inmigración, la homosexualidad, o la contaminación de los ríos, las mujeres, sí responden. Cabe interpretar que, a pesar de no sentirse motivadas (o seguras) para opinar sobre temas propios de “la política”, sin embargo sí tienen opiniones políticas, que además manifiestan.

Respecto a la participación, podemos comprobar que, si bien, los índices de asociacionismo son inferiores para las mujeres, lo cierto es que no hay un patrón común de comportamiento, sino que depende en gran medida del tipo de asociación que analicemos. Algunas presentan niveles de participación muy similares (como las medioambientales o las de derechos humanos) y otras se muestran como significativamente feminizadas (como las AMPAS o las asociaciones de ayuda social). Queda abierta la posible relación entre esta diferencia de género en el tipo participación asociativa, y los resultados obtenidos para los “nuevas formas de participación”, como boicots a productos y firmas de peticiones, que indicaban la feminización en Europa de este tipo de actividades. De forma complementaria, hemos revisado tres estudios cualitativos sobre la participación de las mujeres en los espacios políticos. Uno de ellos incluye a mujeres organizadas y a mujeres no organizadas, y los otros dos a mujeres organizadas en distintos tipos de organización (en un caso una plataforma social y en el otro las juventudes de los partidos políticos). Los tres estudios apuntan a características femeninas o de género en la forma de entender el compromiso político, y la política en general, ya sea para explicar las dificultades y la desmotivación en el activismo o para enfatizar las aportaciones que estas han hecho a su espacio de militancia (como es el caso de las mujeres de la Plataforma para la Defensa del Ebro).

Así pues, las conclusiones de nuestro trabajo apuntan a la necesidad de combinar los dos marcos interpretativos de las diferencias entre hombres y mujeres respecto a la política. Si bien hay factores socio-económicos que influyen en la relación de las personas con la política, no debemos descartar que las diferencias entre hombres y mujeres respecto a la política puedan tener que ver con otros factores. Sin necesidad de situarse en posiciones esencialistas o biologicistas, podemos apuntar como primera opción para estas explicaciones, las características de la política misma. Partimos de que la igualdad de oportunidades debe implicar la emergencia de ámbitos (e incluso estilos de actuar) que hasta hoy habían sido excluidas de “lo público” como cuestiones propias del conjunto de la sociedad, y por tanto, propias de “la política”. Así pues, la diferencia entre hombres y mujeres respecto a la política puede ser un indicador de la falta de adaptación de “la política” a los cambios sociales ya producidos, y a los que están todavía por llegar. Sin embargo parece que la estrecha concepción práctica y académica de lo que es político (la asimilación entre lo político y la política, tal y como las hemos definido) nos impide conocer el alcance de las diferencias entre hombres y mujeres y las potencialidades que estas diferencias tienen para la política. El reto es, sin duda, reenfocar la política como objeto de estudio, superando el sesgo de la “carencia femenina” respecto a la misma, y analizando la relación del conjunto de la población (en su diversidad) con ésta.

Bibliografía

- Alfama, Eva (et al) (2005): *Gènere i moviments socials: Una mirada a la participació de les dones a la Plataforma en Defensa de l'Ebre*, disponible en //igop.uab.es/
- Astelarra, Judith (comp.) (1990): *Participación política de las mujeres*, CIS, n. 109 Madrid.
- Brabo, Pilar i Carmen Ortiz (1986): *Estudio sociológico sobre la mujer ante la política y el feminismo*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- C.I.S, *Política y Mujeres*, Estudios cualitativos. Octubre 2003
- Frías, Sonia (2001): *Cultura Política en España: conocimiento, actitudes y práctica*, CIS: Opiniones y actitudes, núm. 39.
- Herrera, Laia y Terribas, paula: *Dona jove i política*, Barcelona, Materials de Joventut, Diputació de Barcelona, 2005
- Inglehart Roland (1991): *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, CIS.
- Inglehart, Roland (1988): "Cultura Política y democracia estable", REIS 42.
- Jelen, T., S. Thomas i C. Wilcox (1984): "The gender gap in comparative perspective", *European Journal of Political Research*, vol. 25, núm. 2.
- Moran, María Luz i Jorge Benedicto (1995): *La cultura política de los españoles. Un ensayo de reinterpretación*, Madrid, CIS.
- Norris, Pippa (1988): "The Gender gap: a corss-national trend?" a C. Mueller, *The politics of the Gender Gap*, California, Sage.
- Ortiz, Carmen (1987): *La participación política de las mujeres en democracia 1979-1986*, Madrid, Instituto de la Mujer.
- Radl, Rita (2001): *Cuestiones actuales de sociología del género*, Madrid, CIS
- Torcal, Mariano (2001): "La desafección en las nuevas democracias del sur de Europa y Latinoamérica", in *Instituciones y Desarrollo*, 8-9, pp. 229-280.
- Sani, Giacomo i Pilar del Castillo (1983): "El rol político de las mujeres en la España actual" *Revista de Derecho político*, núm. 17.
- Uriarte, Edurne i Arantxa Elizondo (1997): *Mujeres en política*, Barcelona, Ariel.